

# Globethics Repository



## Democracia [democracy]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

|               |                                                                                                   |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Item Type     | Article                                                                                           |
| Authors       | Stavenhagen, Rodolfo                                                                              |
| Publisher     | Fundación Friedrich Ebert (FES)                                                                   |
| Rights        | Creative Commons Copyright (CC 2.5)                                                               |
| Download date | 2026-09-10 21:23:55                                                                               |
| Link to Item  | <a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/220314">http://hdl.handle.net/20.500.12424/220314</a> |

# **Democracia. Modernización y cambio social en México\***

Stavenhagen, Rodolfo

---

**Rodolfo Stavenhagen:** Cientista social mexicano, miembro del Colegio de México.

---

*En las actuales discusiones sobre la modernización económica mexicana, se ha prestado más atención a los factores macroeconómicos que a las relaciones cambiantes entre el Estado y los diversos grupos sociales, y menos aún a los debates y luchas acerca de la democracia y la equidad.*

*En este ensayo discutiré algunos de estos cambios recientes, especialmente la manera en que afectan a diferentes sectores de la población.*

En las elecciones presidenciales de 1988, se quebrantó la hegemonía que el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) había ejercido ininterrumpidamente por más de seis décadas. Ello se debió al inesperado éxito electoral de la oposición, que reflejaba el descontento popular y la frustración generada por décadas de gobierno autoritario y corrupto, así como el ineficiente manejo de la política económica. Si bien el candidato presidencial del PRI, Carlos Salinas de Gortari, apenas logró obtener una pequeña mayoría de votos de acuerdo con las cifras oficiales, la oposición afirmaba que el nuevo gobierno era ilegítimo, resultado del fraude electoral, opinión ampliamente compartida en el país y en el extranjero. A partir de entonces, el gobierno ha promovido un proceso de «modernización» económica, que sin duda ha dado algunos resultados importantes, aunque no todos benéficos para la nación, a saber, el control de la inflación, la privatización de empresas estatales, el retorno de capitales expatriados y la apertura del mercado mexicano a la inversión extranjera irrestricta en todas las ramas económicas (con algunas excepciones como el petróleo, cuando menos por el momento), así como la reducción unilateral de aranceles y restricciones a la importación. Huelga decir que la mayor parte de esta inversión (66%) proviene de EEUU como ha sido históricamente el caso.

### ***Del fuego a la sartén***

Muchas de las nuevas empresas privatizadas fueron compradas por corporaciones extranjeras. Al mismo tiempo, se redujo el déficit fiscal mediante cortes importantes en el gasto público. Las políticas de ajuste, impuestas por el FMI, han producido la caída dramática del ingreso real de los asalariados, obreros y empleados (el índice salarial que fue de 100 en 1980 alcanzaba apenas 43,3 en 1991). También los salarios contractuales, establecidos por negociación colectiva entre sindicatos y empresas, bajo supervisión del gobierno, disminuyeron en términos reales. El control de precios y salarios (sobre todo éstos) se mantiene a través de un acuerdo, renovado periódicamente, entre el gobierno, el sector privado y los sindicatos controlados por el Estado. En 1987 los tres sectores firmaron el Pacto de Solidaridad Económica, que de hecho ha servido para reducir la inflación mediante el deterioro general del nivel de vida de los mexicanos. Entre 1988 y 1990, según el Banco de México, los sueldos nominales aumentaron en 26% mientras que los precios aumentaron en 44%.

La liberalización de la economía comenzó de hecho a principios de la década del 80, durante la administración del presidente de la Madrid, y ha sido continuada con entusiasmo por el actual gobierno. Esta política siguió a los años de auge y caída de la exportación petrolera y de la grave crisis del pago de la deuda, herencia de regímenes anteriores. Si bien los precios del petróleo han vuelto a subir de su punto más bajo en 1986, aún se encuentran en un nivel muy inferior al de 1982. La deuda externa, renegociada por el actual gobierno, aún ascendía a 95 mil millones de dólares en 1991, año en que su servicio representaba el 31% de las exportaciones. México ha obtenido ahora un respiro temporal gracias al aumento de las reservas en dólares como resultado de las inversiones extranjeras y la repatriación de capitales, pero no hay ninguna solución a corto o mediano plazo al problema de la deuda.

El logro principal de esta nueva política económica ha de ser el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, EEUU y Canadá, firmado en diciembre 1992, pieza maestra de la estrategia económica del gobierno mexicano, al cual éste ha dedicado tanto mucha energía como una amplia y costosa campaña de relaciones públicas. En vez de sustituir importaciones, ahora se dice que el motor de la economía mexicana será las exportaciones, que conquistarán los mercados del mundo industrial, especialmente EEUU. Se dice oficialmente que el TLC aumentará la competitividad de la economía mexicana, promoverá el uso racional de las ventajas económicas del

país y su modernización tecnológica, y también creará economías de escala y ampliará mercados.

### ***La modernización... otra vez***

Un examen más cuidadoso mostrará que ciertos elementos de esta estrategia de modernización no son ni tan nuevos ni tan innovadores como parecen a primera vista. De hecho, desde que México obtuvo su independencia política de España, las élites mexicanas una y otra vez se han inspirado en el exterior para modernizar el país y para encontrar modelos que imitar. Los liberales y conservadores del siglo XIX - involucrados en largas guerras civiles - tenían ambos de dónde escoger sus modelos externos (y proveedores de capital) favoritos. La dictadura de Porfirio Díaz (1876-1910) marcó al país por su esfuerzo económico innovador (que recuerda de muchas maneras las políticas actuales), y todo escolar sabe lo que le sucedió a Don Porfirio a final de cuentas.

Durante el período posrevolucionario, especialmente después de 1940, los gobiernos hicieron esfuerzos por atraer el capital extranjero y el Estado promovió el crecimiento de una clase empresarial doméstica - una burguesía nacional pero siempre dependiente -, ligada al mercado interno en expansión y a los crecientes sectores medios. El destino geográfico e histórico de México («Pobre México: tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos») condujo naturalmente a la integración con la economía norteamericana. Mucho antes de que se hablara del TLC, las exportaciones e importaciones de México con EEUU representaban entre el 70y 80% de su comercio total. Mientras que en 1987 el intercambio entre México y EEUU fue de 30 mil millones de dólares, para 1991 se había duplicado a más de 64 mil millones. Todo ello sin un tratado de libre comercio.

Los flujos financieros, las inversiones directas y los insumos tecnológicos provienen principalmente de EEUU y se sabe que más o menos dos millones de mexicanos migran anualmente a ese país (muchos de ellos como trabajadores indocumentados, los «espaldas mojadas») a buscar empleo, como lo han venido haciendo durante la mayor parte de este siglo. A principios de los 80 se estimaba que más de cuatro millones de mexicanos se encontraba trabajando en EEUU.

Si bien la liberalización y modernización de la economía han provocado reacciones favorables en los mercados de capitales y la comunidad financiera internacional, las implicaciones políticas y sociales de estas iniciativas han recibido mucha menos atención. No obstante, la estrategia económica en la que el actual gobierno basa

buena parte de su prestigio político no sucede en el vacío y no puede verse aisladamente de otros cambios que están ocurriendo en el país.

### ***Un verano caliente***

La campaña presidencial de 1988 es considerada por muchos observadores como un parteaguas en la historia contemporánea de México. Fue motivo de una explosión de movilización cívica y popular como no se había visto en México desde hacía décadas. Mientras que algunos analistas ven en este movimiento el renacimiento de la sociedad civil, otros subrayan la crisis del régimen autoritario. Desde luego que hubo antecedentes. En 1968 la represión militar del movimiento estudiantil durante el gobierno de Díaz Ordaz había ya indicado las grietas en el sistema y dio lugar a una nueva generación que comenzó a desafiar al Estado corporativista en diversos frentes. El terremoto de 1985 en la ciudad de México provocó la movilización espontánea de numerosas organizaciones populares y mostró la ineficiencia de la burocracia gubernamental. También puso en evidencia otro aspecto, más siniestro, del Estado: en los escombros de una delegación de policía fueron encontrados los cuerpos de presos torturados. Por primera vez, se generalizó la demanda por los derechos humanos, demanda que todavía recorre los corredores del poder y por la cual no ha amainado la movilización popular.

La debilidad del régimen se hizo evidente cuando el partido oficial aplastó un movimiento interno en pro de mayor democracia en la selección del candidato gubernamental a la presidencia. En consecuencia, un grupo disidente del PRI creó una coalición popular de izquierda en torno del liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas. El partido tradicional conservador Acción Nacional (PAN) también lanzó un candidato presidencial carismático, y de esta manera el PRI se encontró apachurrado en el centro político. La demanda por la democracia, que había sido ignorada por tanto tiempo en la política mexicana, fue un punto de encuentro de distintos grupos opositores, movimientos sociales, sindicatos, campesinos, estudiantes y organizaciones de clase media. El PRI prometió que se modernizaría y democratizaría, pero fue incapaz de cumplir sus promesas.

Desde 1988, han continuado en el país diversos conflictos sobre procedimientos y resultados electorales, a nivel estatal y municipal. Los candidatos oficiales a puestos electivos pueden aún contar con todos los recursos del gobierno y de los medios de comunicación, mientras que la oposición se sigue quejando de restricciones, acosos y violencia ocasional. En varios casos, cuando la imposición fue demasiado burda, el gobierno ha tenido que retirar gobernadores supuestamente electos

democráticamente, en respuesta al descontento popular. En otros, ha tenido que reconocer la victoria electoral de la oposición.

Durante los primeros tres años de la administración del presidente Salinas de Gortari fueron removidos un total de 11 gobernadores. Algunos fueron «promovidos» a puestos en el gabinete federal, otros retirados como resultado de procesos electorales dudosos y la protesta popular. En San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán, las protestas obligaron a la «renuncia» de los gobernadores electos del PRI antes de que pudieran tomar posesión de sus cargos o incluso después de haberlos asumido formalmente, cuando ya no convenía al presidente Salinas seguir sosteniéndolos. Baja California eligió a su primer gobernador de la oposición (PAN) en la historia posrevolucionaria de México, pronto seguido por el estado de Chihuahua. Los observadores de los procesos políticos más recientes sospechan que el gobierno (y su brazo electoral, el PRI) han llegado a un acuerdo con el PAN, con el cual existen afinidades ideológicas evidentes, mientras que se obstinan en no reconocer victoria electoral alguna al Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Cárdenas<sup>1</sup>. Numerosos conflictos políticos estallan también con regularidad en torno a elecciones locales y municipales, que en ocasiones dan lugar a incidentes violentos e intervenciones de la fuerza pública<sup>2</sup>.

La democratización interna del partido oficial, prometida públicamente por el presidente Salinas y otros voceros gubernamentales, todavía no se ha logrado, a pesar de tanta retórica al respecto. Varios cambios en el gabinete, el partido y diversas gubernaturas (entre 1988 y 1992) dan fe del hecho de que los viejos procedimientos autoritarios verticales de toma de decisiones siguen vigentes. Después de todo, una tradición de más de 60 años crea su propia dinámica e intereses<sup>3</sup>. Los «dinosaurios» como los llama la opinión pública, son difíciles de desplazar.

---

<sup>1</sup>El gobierno actual ha hecho suyas numerosas posiciones tradicionalmente propuestas por el partido «conservador», el PAN, mientras que éste se ha escindido y una de sus facciones se ha movido al centro político. De esta manera, el PRI es percibido cada vez más como un partido de derecha en el espectro político mexicano.

<sup>2</sup> Un incidente tal tuvo lugar en la ciudad fronteriza de Matamoros hacia fines de 1992, provocando la búsqueda de «asilo» en Texas de varios opositores al PRI, quienes han formado allí un «comité de exiliados políticos».

<sup>3</sup>El PRI se repuso de la crisis del 88 al obtener 61,43% del voto total en las elecciones legislativas de 1991. Esto significa tener mayoría casi total en el Congreso, lo que le permite al gobierno realizar reformas constitucionales especialmente con el apoyo del partido tradicional de oposición conservadora, el PAN. La oposición de izquierda el PRD, perdió curules en 1991 y ha sido más aislado.

### ***La transición a las luchas democráticas***

Durante este período otras cosas sucedieron en la sociedad mexicana que instalarían el debate sobre la democracia a la luz pública. Nuevos movimientos sociales surgieron desde las bases de la sociedad, planteando públicamente algunas reivindicaciones: mayor participación política, democratización de los sindicatos oficiales y los organismos del PRI, mayor atención del Estado a los bienes colectivos de la sociedad, problemas específicos de preocupación popular tales como vivienda, medio ambiente, educación, y necesidades desatendidas de amplios grupos marginados, excluidos y discriminados. Estos nuevos movimientos sociales son de los más diversos tipos y se encuentran tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Durante los años 70 y 80 llegaron a ser activos los estudiantes, maestros, trabajadoras textiles no sindicalizadas y de otras industrias, colonos urbanos, pueblos indígenas, jornaleros agrícolas, asociaciones de barrios y vecindades urbanas, ecologistas, consumidores, comunidades religiosas y particularmente los grupos de defensa de los derechos humanos. Se trataba, de hecho, de una verdadera explosión de asociaciones voluntarias independientes, es decir, no controladas por el aparato gubernamental; y su presencia pública ha llamado la atención de los ciudadanos, de los medios de comunicación, así como del propio gobierno. Siempre han existido asociaciones voluntarias en México, pero en años recientes no solamente ha aumentado su número y se han diversificado sus intereses, sino que también han venido a ocupar conscientemente un espacio político antes vacío o cooptado por el Estado y sus organismos subsidiarios. Algunos observadores ven aquí un proceso de democratización desde abajo que desafía la hegemonía, tácitamente aceptada durante mucho tiempo, de las instituciones estatales sobre la sociedad civil. En cualquier sistema político, la transición de regímenes autoritarios y aún más, la consolidación de la democracia, requiere tanto de una voluntad política desde arriba como de un empuje democrático desde abajo. Hemos visto que esto último ocurre en México; lo primero, en el mejor de los casos, todavía es ambiguo.

### ***¿Cuántos lados tiene una moneda?***

No existe consenso en cuanto al significado del concepto «democracia». Para nuestros propósitos basta decir que una contienda electoral de vez en cuando, aun si es llevada a cabo con completa transparencia y libertad, constituye un ingrediente necesario pero no suficiente para la existencia de un régimen democrático. Otros requisitos son el control civil sobre los militares (condición que México ha cumplido desde que fue «institucionalizada la Revolución»), un poder judicial independiente y aún más importante, a mi manera de ver, un consenso compartido con respecto

al respeto por los derechos humanos. En este respeto, México muestra un balance mixto, aunque es precisamente en materia de protección a los derechos humanos que se han hecho algunos avances desde el surgimiento de los nuevos movimientos políticos de la sociedad civil durante la última década.

A principios de los 80 el debate público sobre esta problemática fue promovido por la creación de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, una asociación privada, no partidista y no gubernamental. Luego siguió la creación de numerosas organizaciones en todo el país, algunas vinculadas a sectores progresistas de la iglesia católica, o a determinados partidos políticos, otros más sin filiación sectaria alguna. Si bien el gobierno siempre negaba públicamente que hubiera violaciones a los derechos humanos, diversas organizaciones internacionales, como Amnistía Internacional y Americas Watch, así como informes periódicos en la prensa internacional, documentaban lo contrario. Ya no era posible mantener el silencio, y la nueva administración del presidente Salinas se vio presionada a enfrentar sin tapujos lo que de hecho se había vuelto ya un escándalo nacional e internacional (la persistente impunidad de las continuas y selectivas violaciones de los derechos humanos, sobre todo de campesinos e indígenas, activistas sociales y disidentes políticos).

En junio 1990, Salinas crea la Comisión Nacional de Derechos Humanos que dos años después obtiene rango constitucional como institución independiente de vigilancia sobre la cuestión, semejante a la oficina del Ombudsman en los países escandinavos. En dos años, la comisión se ha ocupado de varios miles de casos presentados por ciudadanos individuales. Ahora diversos funcionarios públicos, tales como gobernadores, procuradores y secretarios de Estado son conminados ante la opinión pública a resolver y corregir abusos cometidos en su administración. Pese a que según la comisión algunos funcionarios públicos no responden como debieran a sus recomendaciones, en el país se está creando una nueva «cultura» de los derechos humanos<sup>4</sup>

Otro aspecto importante pero muchas veces descuidado en un sistema político democrático es la equidad. Puede incluso afirmarse que la democracia resulta ilusoria en aquellas sociedades donde existen grandes desigualdades de riqueza e ingreso entre la población. Precisamente este es el caso de México, donde las desigualdades están aumentando.

---

<sup>4</sup>Las violaciones mas brutales a los derechos humanos han sido perpetradas por distintos cuerpos policíacos en el marco de lo que se ha llamado la «guerra contra el narcotráfico». También continúan abusos colectivos cometidos por policías locales y partidas militares contra pueblos campesinos e indígenas en el marco de conflictos por la tierra.

La integración de México a la economía global a través del GATT, TLC y otros mecanismos, parece ser un hecho irreversible. Este proceso tiene otras implicaciones además de las macroeconómicas. Aunque aún no se dispone de datos fidedignos, pueden señalarse varios puntos. En primer lugar una economía abierta, orientada a las exportaciones, significa la apertura de mercado doméstico a las importaciones del extranjero. El éxito de la cual tendrá que ser medido por las tendencias de la balanza comercial. Si una estrategia exportadora es exitosa, logrará un superávit comercial. Si no, los déficits comerciales que resulten deberán ser cubiertos eventualmente por nuevos préstamos. En México, la balanza comercial fue negativa en los 80 y a principios de los 90<sup>5</sup>. Al crecer las exportaciones, también crecerán las importaciones. Hasta ahora, esto ha representado para México una pérdida neta en cuanto al comercio se refiere. Como demuestra EEUU, una economía no puede mantenerse indefinidamente con un comercio deficitario sin serios problemas.

En segundo lugar, las exportaciones no tradicionales son producidas principalmente por las corporaciones transnacionales establecidas en México, ya sea por haber comprado empresas mexicanas existentes o por establecer nuevas plantas manufactureras. En este último caso se trata con frecuencia de maquiladoras a lo largo de la frontera con EEUU, en las que la mayoría de las partes provienen del exterior y el producto terminado es reexportado. México aporta sobre todo la mano de obra barata - principalmente femenina - y proporciona infraestructura y servicios subsidiados. La industria maquiladora no constituye una solución a largo plazo a la inestabilidad económica de México. Por el contrario, estas plantas van y vienen de acuerdo a la conveniencia de la empresa que las instala. Aparte de la mano de obra, los insumos locales son prácticamente inexistentes. Los efectos multiplicadores son de corta duración y se limitan a la comunidad local, generando un activo comercio transfronterizo que tiene poco impacto a largo plazo sobre el resto de la economía nacional. En 1992, había más de dos mil plantas en operación en quince ciudades fronterizas dando empleo a alrededor de medio millón de trabajadoras.

El control del sector exportador por parte de corporaciones transnacionales extranjeras aumenta la vulnerabilidad de la economía: los flujos financieros positivos de capital pueden transformarse de la noche a la mañana en pérdidas netas de capital; y las actividades empresariales pueden ser transferidas fuera de México en cualquier momento si la transnacional así lo decide, con poca atención a las consecuencias locales. Además, las operaciones de las maquiladoras no constituyen una estrategia «industrializante», y no reflejan un proyecto de desarrollo a largo plazo,

---

<sup>5</sup>A fines de 1992 el gobierno informó que durante los primeros diez meses del año el déficit en la balanza come fue de casi 19 mil millones de dólares.

con creación de un mercado interno, sino mas bien la percepción de ventajas comparativas (mano de obra barata, reglamentación ambiental menos rigurosa, proximidad al mercado de EEUU, exenciones fiscales, etc.) durante la coyuntura actual <sup>6</sup>.

En tercer lugar, si bien mucho se ha dicho de los empleos que serían creados por la nueva estrategia económica, poco se habla o hace con respecto a las empresas mexicanas que producen para el mercado interno, y que están siendo eliminadas. De hecho, numerosas industrias nacionales han tenido que cerrar sus puertas y despedir a sus trabajadores durante los últimos años porque no pueden competir con las corporaciones transnacionales. Estas son las industrias «ineficientes» que crecieron durante el auge de la industrialización sustitutiva de importaciones, en cómoda relación con una burocracia reguladora y corrupta. La filosofía oficial ahora dice que si estas empresas no pueden competir con el sector exportador moderno, entonces necesariamente tendrán que desaparecer. En términos sociales, esto significa que la burguesía nacional - antes considerada como un segmento importante de la comunidad empresarial - está siendo lentamente desplazada de su anterior posición de preeminencia política y económica. También quiere decir que el único sector importante desde el punto de vista económico - aparte del Estado mismo - que podría formular una estrategia de desarrollo e industrialización nacional orientada al mercado interno y las necesidades de la población, está perdiendo su base económica y por lo tanto su plataforma política. Las consecuencias de este proceso no han sido aún plenamente entendidas o evaluadas.

Aún más importantes pueden ser los efectos del despido masivo de trabajadores de las pequeñas y medianas empresas, así como la pérdida de cientos de miles de empleos independientes en el sector artesanal, el pequeño comercio y los servicios, que han sido tradicionalmente un colchón de seguridad contra la marginalidad y el desempleo abierto. Es demasiado pronto para determinar si la nueva estrategia económica producirá una ganancia o una pérdida neta de empleos en el largo plazo. Pero una cosa resulta evidente: su capacidad de oferta de empleos no es de ninguna manera tan generosa como se dice con frecuencia, especialmente en una situación en que el rápido crecimiento demográfico sigue siendo un factor fundamental y en la que, de acuerdo a estimaciones diversas, el país necesita crear cuando menos un millón de empleos nuevos al año simplemente para mantenerse a la par con el crecimiento de la fuerza de trabajo<sup>7</sup>.

<sup>6</sup>Las maquiladoras tienen un efecto directo limitado sobre la economía nacional en lo que se refiere a su contribución al producto, el ingreso personal y el empleo. V. Ramón G. Guajardo Quiroga: «Efectos de las maquiladoras en el producto, el ingreso y el empleo en México» en Comercio Exterior, Vol. 42, N° 1,1 1992, pp. 42-45

<sup>7</sup>Según datos oficiales, en la última década fueron creados solamente 200.000 empleos anuales en el sector formal de la economía. Por supuesto, el creciente desempleo estructural es también un pro-

En cuarto lugar, las empresas modernas dependen de la innovación tecnológica para alcanzar competitividad. La "competitividad" es un lema que el gobierno mexicano utiliza amplia y obsesivamente. Pero es preciso recordar que el avance tecnológico tiene origen en los países desarrollados como resultado de vastos y costosos esfuerzos de investigación y desarrollo (IyD). Los países del Tercer Mundo como México pueden en el mejor de los casos importar estas tecnologías, pero no desarrollarlas por cuenta propia - al menos durante la presente coyuntura mundial -. Si bien la productividad en el sector tecnológicamente avanzado aumentará indudablemente (y los salarios podrán aumentar en consecuencia después de un tiempo), sigue siendo una pregunta abierta si este sector creará suficientes empleos nuevos para compensar las pérdidas de los sectores más tradicionales y para satisfacer la demanda de nuevos empleos. Pero la estrategia que estamos viendo no tiene por objetivo crear empleos, mucho menos el pleno empleo, sino mas bien generar eficiencia productiva y beneficio empresarial. Se espera, sin embargo, que una economía en expansión creará eventualmente más empleos y mejores salarios. El énfasis aquí está en la palabra «eventualmente». Nadie puede predecir cómo ni cuándo vaya a ocurrir. Y nadie sabe a ciencia cierta qué pasará durante la espera <sup>8</sup>.

Como se mencionó, quienes más resienten los efectos negativos de estas políticas son los campesinos pobres, obreros, empleados y otros asalariados de clase media. Estos grupos han sido tradicionalmente controlados por el gobierno y sus órganos corporativos. Ahora esta clientela tradicional del PRI busca otras formas de expresión política. En agosto de 1992 los trabajadores de la Volkswagen fueron despedidos anticonstitucionalmente, para ser recontratados bajo condiciones mucho más desfavorables que antes. Diversos observadores consideran éste y otros incidentes similares como presagio de futuros cambios en la política laboral, en el marco de la reestructuración industrial que acompañará la integración del mercado regional norteamericano. En diciembre del mismo año la principal central sindical obrera - generalmente dependiente del Estado - protestó, sin mayor éxito, por la concesión de un aumento salarial del 10%, muy inferior a la tasa anual de inflación.

Si la experiencia del pasado sirve de lección, debemos recordar que México tiene una de las curvas de distribución del ingreso más desiguales de cualquier país de nivel económico semejante<sup>9</sup>. Y durante la «década perdida» de los 80, la distribu-

---

blema grave en los países industrializados, que acompaña la transición hacia la economía global.

<sup>8</sup>Durante los años del liberalismo económico de Reagan-Bush, que el gobierno mexicano está actualmente tratando de imitar, aumentó considerablemente en EEUU la pobreza y el desempleo estructural, factores que contribuyeron a la victoria electoral de Clinton.

<sup>9</sup>Casi el 60% de la población total vive en la pobreza, y el 30% en la pobreza extrema. Los índices son más altos para la población rural que para la urbana. Cf. Enrique Hernández Laos: «La pobreza en México» en Comercio Exterior, vol. 42, N° 4, 4-1992.

ción del ingreso se ha tornado más regresiva. La actual estrategia de modernización económica neoliberal no rompe con esta tendencia. Por el contrario, probablemente el ingreso se concentre más, como ha sido el caso en todos los países que se han aventurado por el camino de la integración a la economía global - de la cual, por cierto, nunca estuvieron excluidos en el marco del sistema mundial -. Las consecuencias sociales y políticas de estos procesos no deben subestimarse. Sin embargo la hegemonía del PRI en México constituye de cierta manera una garantía contra la fragmentación política que puede derivar de la estrategia de modernización junto con el ajuste estructural. En consecuencia, el aparente compromiso de la élite política de México con la democratización desde arriba es, en el mejor de los casos, una opción ambigua. Y a la vez es dudoso que el empuje en favor de la democracia desde abajo pueda contenerse como lo ha sido tradicionalmente.

### ***Nuevamente la sociedad dual***

Era común casi tres décadas atrás el referirse a los entonces llamados «países en vías de desarrollo» como sociedades duales. Los analistas habían descubierto que los países latinoamericanos estaban entre un sector «moderno» (principalmente urbano, industrializado e integrado económicamente en los mercados mundiales) y un sector atrasado o «tradicional» (principalmente rural, marginado, pobre y subdesarrollado, frecuentemente con fuerte población indígena). Se esperaba que en el proceso de modernización y desarrollo las regiones y los sectores tradicionales se incorporaran en forma creciente a los polos modernos y desarrollados de la economía.

Las transformaciones estructurales del último cuarto de siglo han traído cambios impresionantes a las regiones y poblaciones atrasadas y tradicionales, ampliamente documentados en la literatura respectiva. México no constituye una excepción. Para mencionar solamente algunos indicadores significativos: entre 1970 y 1990, la población urbana creció de 51% a 73%. La fuerza de trabajo ocupada en los sectores secundario y terciario se incrementó de 45% de la PEA en 1960 a más de 65%. Además, el sector servicios creció de 25% en 1960 a más de 35%. Estos cambios han afectado ciertamente de manera considerable a las áreas tradicionales.

Tal vez el proceso más dinámico e importante en esta gran transformación ha sido el masivo y persistente flujo migratorio de gentes de los pueblos rurales a las áreas metropolitanas del México central y la región fronteriza del norte (así como a

EEUU)<sup>10</sup>. Pero sería erróneo equiparar este fenómeno con la visión común de la «modernización» y el «desarrollo». Por el contrario, la mayoría de estos migrantes puede ser considerada como «refugiados del desarrollo», expulsados de sus tierras y ocupaciones tradicionales por las penurias que les han sido impuestas por los llamados «proyectos de desarrollo», ya sea en la agricultura o la industria; la construcción de grandes obras de infraestructura como presas, siderúrgicas o los pozos petroleros han causado estragos sociales, económicos y ecológicos sin parangón en diversas regiones del país. El surgimiento del sector urbano «informal» de la economía en México como en otras partes de América Latina, refleja el hecho de que la economía industrial moderna no ha sido capaz de absorber a la gran masa de mano de obra expulsada de las áreas rurales tradicionales.

Más de la mitad de la población en México carece de los elementos básicos esenciales para la sobrevivencia. Las inversiones y la productividad agrícolas han quedado rezagadas. Se ha producido otro dualismo, una nueva polarización económica y social, que no enfrenta como antes lo moderno y lo tradicional, sino que divide a los «pudientes» de los «carentes» dentro del propio sector moderno y dinámico. De hecho, una de las implicaciones más preocupantes de la estrategia actual de crecimiento económico es precisamente que genera mayor polarización y mayores desigualdades, crea exclusiones y marginalidades al mismo tiempo que integra al país a la economía global<sup>11</sup>. Entre 1976 y 1984 los salarios reales cayeron un 60% y el nivel de vida de las familias asalariadas se desplomó drásticamente<sup>12</sup>.

### ***Solidaridad, para siempre***

En la historia reciente de México ha habido numerosos intentos por implementar políticas sociales dirigidas a lograr efectos redistributivos. Su éxito ha sido variable; algunas fueron denunciadas como «populistas» y «demagógicas» por sus críticos históricos. Otras se han señalado como incompletas, insuficientes o empantanadas en la burocracia y la corrupción. El más importante de estos programas es sin

<sup>10</sup>Desde los 50 el Distrito Federal y Guadalajara han sido los principales polos de atracción de la migración interna. En 1980 estas dos metrópolis ya contaban con más del 23% de la población total del país. En años recientes, las Ciudades fronterizas con Estados Unidos han crecido en forma rápida. Más de 3,5 millones de habitantes viven ahora en Tijuana, Ciudad Juárez, San Luis Río Colorado, Matamoros y otros núcleos fronterizos.

<sup>11</sup>El presidente de la Asociación Nacional de Economistas predice que en los próximos años el mercado de trabajo se polarizará y los salarios mínimos seguirán deteriorándose mientras que los salarios más altos, particularmente los que están ligados a la economía de exportación, seguirán aumentando. «Entramos a una etapa de recesión y desaceleración, dice Luis Angeles» en *El Día*, 19/7/1992.

<sup>12</sup> Fernando Cortés y Rosa Mada Rubalcava: *Auto explotación forzada y equidad por empobrecimiento. La distribución del ingreso familiar en México (1977-1984)*, El Colegio de México, México, 1991.

duda la reforma agraria. Otro programa nacional es el sistema de seguridad social - que incluye servicios de salud pero no el seguro de desempleo -, el cual da cobertura a la mayoría de los asalariados y a muchos trabajadores autónomos. La vivienda popular, de bajo costo en las zonas urbanas ha sido utilizada como un mecanismo de control político y de relaciones de dependencia clientelística<sup>13</sup>. También los subsidios a los precios de los alimentos básicos han ayudado a los pobres de las ciudades a reducir los efectos negativos de la inflación y la caída del ingreso. El gasto social de los gobiernos ha variado a través de los años. En años recientes, como resultado de la insistencia de las agencias financieras internacionales así como de los empresarios nacionales para que México reduzca su sector público, sus subsidios a los pobres y sus gastos sociales, su proporción en el presupuesto total y el PIB han disminuido. Cualesquiera que hayan sido sus deficiencias - y han sido muchas, sin duda -, generalmente se admite que las distintas medidas «redistributivas» adoptadas por los diversos gobiernos contribuyeron a la estabilidad política del país a lo largo de los años y lograron prevenir el tipo de conflictos sociales y políticos que han convulsionado a otras naciones latinoamericanas.

La estrategia de liberalización emprendida por el gobierno salinista comprende una reducción drástica en los subsidios gubernamentales y en el gasto para fines sociales. Los programas de salud y educación han sido especialmente golpeados. El régimen es consciente de los riesgos políticos de este proceso y al principio de la presente administración se estableció el programa llamado Solidaridad para canalizar recursos a las comunidades locales e inversiones de base en infraestructura y actividades productivas<sup>14</sup>. A principios de 1992 este programa fue incorporado a la recién creada Secretaría de Desarrollo Social. El Pronasol fue recibido en algunos círculos como una imaginativa respuesta gubernamental a los decrecientes niveles de vida de la mayoría de la población y a la pobreza generalizada. Los gastos sociales ordinarios del gobierno ahora aparecen atractivamente empacados bajo el rubro de «Solidaridad»; pero el programa también recibió recursos frescos de los ingresos por la privatización de muchas empresas paraestatales y de préstamos concesionarios otorgados por las agencias financieras internacionales encantadas con el nuevo rumbo de la política económica mexicana. Los críticos acusan al gobierno de utilizar el programa Solidaridad para fines electorales en favor del partido oficial, y consideran que fue instrumental en obtener la victoria de los candidatos gubernamentales en diversas elecciones locales en 1991 y 1992. En general, podrá vaticinar-

<sup>13</sup>V., por ejemplo, Susan Eckstein: *The Poverty of Revolution: the State and Urban Poor in Mexico*, Princeton University Press, Princeton, N.J., 1977.

<sup>14</sup>Carlos Rojas Gutiérrez: «El Programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo» en *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 5, 5-1992, pp. 440-448.

se que cualesquiera sean sus méritos a corto plazo, Solidaridad no podrá revertir las tendencias apuntadas anteriormente.

### ***Qué hacer con el Estado***

Al alejarse de modelos anteriores de desarrollo económico, el gobierno de Salinas también rompió con la filosofía social y política de la revolución mexicana, que fue la base ideológica de la legitimidad de los gobiernos nacionales desde los años 20. En contraste con transformaciones semejantes que tuvieron lugar en Europa oriental a principios de los 90, en donde el comunismo y sus símbolos ideológicos fueron completamente descartados y denunciados, el cambio ideológico del gobierno mexicano fue menos brutal. Esto se entiende porque, como se mencionó anteriormente, aun en el marco de los parámetros mal definidos de la revolución mexicana - nunca fue anticapitalista -, florecieron libremente la empresa privada, una economía de mercado y una poderosa comunidad empresarial - si bien a veces bajo algunas restricciones impuestas por el Estado en nombre del interés nacional -. Como han señalado numerosos estudiosos de la historia posrevolucionaria de México, la «burguesía burocrática» como la llamó hace mucho tiempo el líder socialista Vicente Lombardo Toledano - surgió y floreció al amparo de un Estado proteccionista que siempre se proclamó «rector» de la economía nacional. Los analistas marxistas solían referirse al sistema mexicano como «capitalismo de Estado».

Pero incluso este papel limitado del Estado no fue del agrado de los conservadores mexicanos y sus aliados extranjeros. Durante décadas, las poderosas organizaciones empresariales y el principal partido político de oposición, el PAN, hicieron llamados para la reducción de la intervención estatal, particularmente la que apoyaba a los grupos de ingresos más bajos. Así, por ejemplo, las actividades de la CONASUPO, la agencia gubernamental que proporcionaba precios de apoyo a los agricultores más pobres y subsidiaba los precios de los alimentos al consumidor rural y urbano, fueron denunciadas como «competencia desleal» por los poderosos intereses comerciales<sup>15</sup>. Igualmente, los grandes intereses agrícolas, especialmente desde los años 40, se opusieron y trataron de minar la reforma agraria.

Alguna vez estaba de moda referirse a las políticas económicas de México como «nacionalistas», es decir, se consideraba que favorecían la soberanía nacional y los intereses de la «nación» sobre todos los demás. La revolución mexicana había sido saludada como un movimiento «nacionalista». El «nacionalismo» era considerado

---

<sup>15</sup> En agosto 1992 el presidente Salinas anunció la privatización de las tiendas de consumo popular de la CONASUPO.

como un valor deseable - tanto desde el punto de vista ideológico como en términos de medidas políticas -, ya que rechazaba los proyectos «imperialistas» y «comunistas» para el país. El nacionalismo también fue utilizado por el Estado para movilizar apoyo popular y para legitimar las estructuras existentes de dominación y poder. Durante el gobierno de Echeverría (1970-76), la política exterior de México fue estridentemente «nacionalista», produciendo gran descontento en EEUU y entre los conservadores domésticos. En años recientes, el discurso nacionalista ha sido más moderado y durante el actual gobierno ha desaparecido prácticamente de la retórica política.

Los conservadores mexicanos se opusieron también a otras medidas «revolucionarias», tales como el control del Estado sobre la educación pública, y la estricta separación de Iglesia y Estado, como lo establecía la constitución política de 1917<sup>16</sup>. Estos temas enfrentaban a los conservadores con el Estado «revolucionario», los liberales y la izquierda política. En el verano de 1992, los medios de comunicación se hicieron eco de un animado debate provocado por los nuevos textos escolares oficiales, publicados por el gobierno para ser utilizados en las escuelas primarias. Los críticos decían que la nueva versión del libro de historia era bastante menos nacionalista que el texto integral de ciencias sociales al que reemplazaba, que la figura histórica del dictador Porfirio Díaz había sido remozada y sus políticas económicas eran juzgadas bastante favorablemente, mientras que apenas merecían atención las causas de la revolución mexicana. También se acusó al texto de ser abiertamente progubernamental. Los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública se vieron en aprietos para responder a estas acusaciones, y algunos miembros del Congreso propusieron un debate público para discutir el asunto.

Todos esos fundamentos de la «ideología de la revolución mexicana» han sido ahora descartados y reemplazados oficialmente por la doctrina del «liberalismo social». Esta fue proclamada por el presidente Salinas en 1991. De nuevo puede decirse que a este respecto la mayor parte de los elementos incluidos en la nueva filosofía oficial han estado presentes por algún tiempo, y lo que ha hecho el actual gobierno es bautizar oficialmente al niño. Al liberalismo social se le presenta como distinto del «liberalismo puro» por una parte, y del «estatismo reaccionario» por la otra.

De la reforma agraria a la contrarreforma agraria pasando por la reforma agrícola

---

<sup>16</sup>También en 1992, la mayoría priista del Congreso aprobó enmiendas a los artículos constitucionales que reglamentaban la responsabilidad del estado en materia educativa y las relaciones entre Estado e iglesia.

Uno de los cambios más radicales emprendidos por el gobierno salinista es la reforma del artículo 27 constitucional que se refiere a la cuestión de la tierra, adoptada por el Congreso en febrero 1992. Si bien los efectos de estos cambios deben ser estudiados a largo plazo, ya se puede adelantar algunos comentarios. A pesar de la redistribución masiva de la tierra cultivable a los campesinos sin tierra, durante la década de los 30 y después, el sistema de tenencia de la tierra en México sigue estando altamente polarizado entre un pequeño estrato de grandes unidades de producción, que generan la mayor parte del producto agrícola, y un amplio estrato de unidades de producción muy pequeñas, dedicadas principalmente a la subsistencia, y que contribuyen solamente con una pequeña parte del producto agrícola total. Gracias a las inversiones del gobierno en irrigación y otros subsidios a lo largo de los años, las grandes fincas resultaron más productivas y eficientes en términos económicos que la multitud de minifundios en tierras de temporal. Sin embargo, se ha mostrado que éstos utilizan sus escasos recursos en forma más eficiente y que también retienen una gran proporción de la mano de obra (si bien a niveles de subsistencia).

Gracias a la reforma agraria, la mitad de la tierra agrícola del país fue entregada a los ejidos. Si bien en la mayoría de los casos los ejidatarios trabajan su tierra en parcelas individuales algunos se organizaron como cooperativas o ejidos colectivos -, el sistema ejidal en su conjunto se encuentra inmerso en una estructura burocrática de control político que se ha prestado a abusos y corrupción.

El crecimiento demográfico y la fragmentación de las pequeñas unidades, particularmente a partir de los 50, generaron la emigración masiva de los campesinos hacia los principales centros urbanos, la frontera norte y EEUU. Al mismo tiempo, a pesar del proceso de redistribución de la tierra, en los 60 nuevamente la mitad de la fuerza de trabajo agrícola estaba constituida por jornaleros sin tierra. La proporción de la población económicamente activa en agricultura se redujo a la mitad entre 1950 y 1990, pero las actividades agropecuarias siguen siendo la ocupación principal de la mano de obra del país, con el 28% del total. El ejido fue considerado con frecuencia como una forma de seguridad para las familias rurales, y en épocas de recesión o simplemente como resultado de los ciclos económicos, los migrantes tenían la posibilidad de retornar temporalmente a su pueblo y su milpa de subsistencia. El sistema ejidal fue diseñado y mantenido más como una respuesta a problemas sociales persistentes que como un instrumento de crecimiento económico. Los campesinos sin tierra nunca abandonaron la esperanza de obtener una parcela de tierra mientras el Artículo 27 de la Constitución les garantizaba este derecho. Si bien muchos especialistas habían notado desde hace años que ya no había más tie-

rras por repartir bajo la legislación vigente, una floreciente industria de líderes campesinos e intermediarios mantenía vivo el proceso de solicitud de tierras y movilizaciones campesinas por la tierra, conduciendo con frecuencia a conflictos locales.

Los opositores de la reforma agraria siempre han sostenido que el sistema de tenencia ejidal limitaba la iniciativa privada en el campo, impedía las inversiones productivas en la tierra, y era por lo general ineficiente e improductivo. También culpaban de la falta de inversiones en la agricultura a la inseguridad de la tenencia de la tierra resultante de los procesos incompletos de distribución de tierras y a las movilizaciones campesinas.

La opinión ampliamente compartida de que el sector privado es por lo general más eficiente que el sistema ejidal, no tiene fundamento en la realidad. No hay datos para apoyar esta tesis. Generalmente las unidades mayores - ya sean privadas o ejidales son más productivas que los minifundios. Y si bien la mayoría de las parcelas ejidales son minifundios, también lo es la mayoría de las unidades agrícolas privadas. El minifundismo - entendido como la extensión de unidades de producción de tamaño insuficiente, dadas las condiciones prevalecientes de suelo y tecnología, para proveer a una familia campesina con un ingreso adecuado - ha llegado a caracterizar al campo mexicano a lo largo de los años.

Por otra parte, las limitaciones legales a la tenencia ejidal - inenajenabilidad de la tierra, tamaño limitado de las parcelas individuales - no impidieron el resurgimiento de grandes unidades productivas ni la reconcentración de la tierra y de los recursos. De hecho, el neolatifundismo - la concentración de la tierra en manos de un número relativamente pequeño de unidades productivas - logró burlar las leyes agrarias en contubernio con funcionarios de gobierno y líderes campesinos corruptos. En muchas regiones, los ejidatarios alquilan sus parcelas ilegalmente a empresarios agrícolas privados y se transforman en jornaleros en sus propias tierras. Las agroindustrias trasnacionales han penetrado profundamente la agricultura mexicana a través del alquiler de tierras, los mecanismos crediticios y de habilitación, los insumos tecnológicos y el control del mercado, a pesar de la legislación agraria supuestamente restrictiva.

Las organizaciones campesinas sostienen que el proceso de la reforma agraria no puede considerarse como cerrado o completo mientras el neolatifundismo siga prosperando, y que las necesidades insatisfechas de los campesinos sin tierras deberán ser atendidas de acuerdo con los principios de la legislación agraria original.

También afirman que las tendencias actuales que favorecen la reconstitución de las grandes unidades privadas y la desarticulación del sistema ejidal han tenido efectos por demás desfavorables sobre la situación del campesinado nacional.

Durante los 70, los especialistas debatieron extensamente la problemática de la agricultura mexicana. Algunos sostenían como inevitable el desarrollo capitalista en la agricultura y que a pesar de la reforma agraria, estaba conduciendo a la concentración de la tierra y de los recursos, al crecimiento de un proletariado agrícola sin tierra y la expulsión de miles de campesinos del campo. Otros argumentaban que el sector campesino - incluyendo el sistema ejidal - estaba de hecho reteniendo mano de obra en el campo, y que para contrarrestar los efectos destructivos y desestabilizadores de la acumulación capitalista sobre el campesinado pobre, era necesario desarrollar una estrategia campesinista en favor del pequeño agricultor de subsistencia para que éste pudiera satisfacer sus necesidades básicas y mejorar sus niveles de vida. Hacia fines del gobierno de López Portillo (1976-1982) se hizo un esfuerzo - ya tardío - para fortalecer una economía campesina devastada, mediante el Sistema Alimentario Mexicano, pero fue suspendido poco después por la nueva administración de Miguel de la Madrid, sin haber tenido la oportunidad de mostrar resultados significativos.

### ***Good-bye, Zapata***

La actual administración ha decidido ahora tomar el toro por los cuernos y enfrenar de una vez por todas - así lo cree - la irritante «cuestión agraria». En noviembre de 1991 el presidente Salinas mandó una iniciativa al Congreso proponiendo cambios fundamentales en el Artículo 27 constitucional. Dada la importancia histórica de la cuestión agraria en México, y las pasiones que ha generado a lo largo de los años, es sorprendente la rapidez con la que estos cambios fueron aprobados por la mayoría gubernamental en la Cámara, sin siquiera la pretensión de un gran debate nacional sobre esta cuestión. La oposición de izquierda, ahora agrupada alrededor del PRD, ha denunciado que este procedimiento demuestra una vez más el desprecio del partido gobernante por un auténtico proceso democrático en el país y por los sentimientos de la mayoría de la población, particularmente del campesinado que apenas si fue consultado. En febrero de 1992, el Senado aprobó la reforma constitucional, y en marzo fue adoptada una amplia Ley Nacional Agraria reglamentaria del nuevo texto constitucional. Así ocurrió un cambio fundamental de política agraria, un viraje de 180°, sin siquiera una protesta popular, para no hablar de desórdenes políticos o civiles. Esto indicaría cuando menos apoyo pasivo a estos cambios o, peor, casi total indiferencia. Las críticas que hicieron algunas organiza-

ciones populares, tanto durante el proceso de la reforma constitucional como posteriormente, no afectaron en nada el propósito del gobierno, para quien el camino ha sido bastante cómodo hasta ahora; y los baches ocasionales no parecen haberlo desviado del viaje hacia la «modernización» plena.

El ejido y la comunidad agraria<sup>17</sup> no desaparecen en la nueva reforma. Su estatus legal como unidades territoriales - es decir, pueblos, localidades - ahora está consagrado en la Constitución, pero sus tierras poseídas tradicionalmente son liberadas legalmente y pueden ser incorporadas al mercado libre de la propiedad rural. No está claro todavía cuál será el significado real de este «reconocimiento constitucional» si la base agraria que justificaba la existencia de estas comunidades puede ser erosionada legalmente y su dominio transferido a quienes no son sus miembros. En gran medida, la nueva legislación agraria simplemente legaliza la realidad existente: como se ha mencionado antes, las parcelas ejidales - y comunales - de hecho han sido compradas y vendidas, alquiladas y transferidas a noderechohabientes, a pesar de que la Constitución lo prohibiera. Por otra parte, sin embargo, al eliminar estas limitaciones legales, los recientes cambios abren el camino a un eventual reordenamiento de la distribución de la tierra en México. Si bien esto es precisamente uno de los objetivos de la reforma constitucional, también produce preocupación acerca de la evolución de la situación del campesinado.

### ***Enríquezcase quien pueda...***

Los nuevos cambios tienen por propósito facilitar la consolidación de las unidades agrícolas de mayor tamaño, canalizar las inversiones privadas a las actividades agrícolopecuarias comercialmente productivas, fomentar la modernización de estas actividades mediante la mecanización, el uso de insumos químicos e industriales, y una agro-industria competitiva, orientada al mercado. La nueva estrategia económica de México está basada en la plena explotación de sus supuestas «ventajas comparadas», lo cual significa concentrarse en cultivos estandarizados para la exportación - frutas, verduras de invierno... - y descartar los granos alimenticios más tradicionales - que no son competitivos -. Para ello, se eliminaron los subsidios a los precios agrícolas, y los que quedaban en 1992 para el maíz y el frijol - alimentos básicos del pueblo mexicano - desaparecerán en breve. Por lo tanto, puede considerarse la reforma constitucional como un apoyo a la agricultura comercial capitalista y un rechazo a la agricultura campesina tradicional. Lo que sucederá con mi-

---

<sup>17</sup>La comunidad agraria es una forma tradicional de tenencia de la tierra mientras que el ejido es una comunidad nueva, formada por familias de campesinos sin tierras. Durante las décadas de la reforma agraria más tierra fue distribuida mediante dotación a los ejidos que restituida a las comunidades.

liones de campesinos de subsistencia en el sector agrícola tradicional no se dice en ninguna parte. Ahora que han sido eliminadas las últimas garantías constitucionales que protegían a los pequeños campesinos de subsistencia, su futuro se ve poco alentador<sup>18</sup>.

Los voceros gubernamentales rechazan que los cambios afectarán de manera negativa a los campesinos de subsistencia. Ellos argumentan que las inversiones de capital privado fluirán hacia las regiones comerciales de mejores recursos, lo cual liberará los pocos recursos gubernamentales para tareas más sociales. También se espera que la mayor producción agrícola en estas regiones creará más empleos. Y si bien se admite que pueda ocurrir la concentración de la tierra en estas áreas - incluso se espera que así suceda -, también se piensa que éste no será el caso en el sector tradicional temporalero porque allí hay pocos incentivos para que invierta el capital privado.

### ***...y los últimos que se jodan...***

Estos argumentos, en el mejor de los casos, son engañosos. Salvo por los títulos agrarios - principalmente durante el período cardenista en los años treinta -, los campesinos de subsistencia de la zona central y sureste del país - donde se encuentra la mayoría no han recibido mucho apoyo del gobierno federal, ni siquiera durante las épocas en que la ideología oficial les favorecía. No hay razón para pensar que en esta era de la «globalización» - en que las prioridades gubernamentales son otras - vaya a cambiar fundamentalmente esta situación.

Pero existen buenas razones para sospechar que dondequiera que se pueda hacer un beneficio en la agricultura, el campesino «tradicional» e «ineficiente» será eliminado por el agricultor e inversionista más «competitivo» y más «emprendedor».

Este escenario tiene diversas implicaciones. Es probable que en el futuro inmediato más campesinos pobres emigren para engrosar las filas de la población marginalizada urbana y de los migrantes indocumentados a EEUU. Los alegres mensajeros de la reforma constitucional consideran que la emigración rural es deseable, porque en las economías industriales la fuerza de trabajo rural sólo representa entre 4% y 8%, y la productividad agrícola es alta. Este es un típico argumento de «concreción equivocada».

---

<sup>18</sup> V. el número especial de la revista Estudios Sociológicos de El Colegio de México, dedicado a «La nueva ruralidad: México en los noventa», Vol X, N° 29, 5-8/1992.

En segundo lugar, se reducirá aún más la producción de maíz y de otros cultivos de subsistencia, conduciendo de esta manera a la disminución de los niveles nutricionales y de vida de los sectores más pobres de la población rural, y haciendo al país más dependiente de granos importados para su alimentación. Si bien el costo de producción de estos granos puede ser menor en el mercado internacional que en el doméstico, es poco probable que este beneficio sea para el consumidor más pobre, dados los mecanismos de distribución en el sistema alimentario existente. En tercer lugar, es probable que se deteriore aún más la biodiversidad genética con el incremento en el uso de los pesticidas y fertilizantes químicos vinculados a la famosa revolución verde y a los monocultivos para la exportación -, con incalculables efectos sobre la capacidad de sostenimiento del medio ambiente, todo en nombre de la modernización y de la economía exportadora<sup>19</sup>.

Siempre es riesgoso y nada agradable hacer la de Casandra, pero los beneficios anunciados de la reforma constitucional deben ser balanceados contra los costos, especialmente en lo que se refiere a cambios probables en las condiciones de vida de la numerosa población pobre de México. Un estudio reciente, basado en estadísticas oficiales, informa que 80% de todas las familias rurales está viviendo por debajo de la línea de pobreza; y 58% en pobreza extrema. Con la estrategia actual, su número sin duda aumentará<sup>20</sup>. Los redactores de la reciente reforma constitucional esperan que al liberar al ejido del tutelaje gubernamental al que ha estado subordinado desde su concepción, esta institución ahora florecerá como forma autónoma de organización, libre de entrar en asociación productiva con el capital privado, y que los resultados beneficiarán a todos, especialmente al campesinado<sup>21</sup>. Si bien cierto número de ejidos en las zonas productivas del centro y del norte de México sin duda podrá obtener algún beneficio de estos cambios, parece poco probable que el nuevo entorno legal e institucional ayudará a incrementar el nivel de vida de la población más necesitada, los pobres del campo.

### ***El legado de Colón***

Entre éstos se encuentra la mayoría de los pueblos indígenas de México, concentrados principalmente en los altiplanos centrales y el sureste del país. Constituyen alrededor del 15% de la población total nacional, y casi la mitad o más de los habi-

<sup>19</sup>Cf. Iván Restrepo: Los plaguicidas en México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1992. También Luis García-Barrios y Raúl García Barrios: «La modernización de la pobreza: dinámicas de cambio técnico entre los campesinos temporaleros de México» en Estudios Sociológicos, Vol. X, N° 29, 5-8/1992.

<sup>20</sup>Enrique Hernández Laos «La pobreza en México» en Comercio Exterior, Vol. 42, N° 24, 4/1992, pp. 402-411.

<sup>21</sup>Gustavo Gordillo. Más allá de Zapata. Por una reforma campesina, Cal y Arena, México, 1992.

tantes de estados tales como Oaxaca, Chiapas y Yucatán. Frecuentemente son mayoría absoluta en municipios de Veracruz, Puebla, Guerrero, Michoacán, Edo. de México, Nayarit y en otras entidades. Todavía en los 40 algunos antropólogos y políticos vaticinaban la desaparición eventual de los indígenas de México en el marco del proceso de «integración nacional». Estaba de moda plantear la «incorporación» de la población indígena a la «nacionalidad mexicana», siendo definida ésta vagamente como el resultado del sincretismo biológico y cultural, o mestizaje. La política indigenista del gobierno tenía por objetivo acelerar este proyecto a través del sistema educativo y programas de desarrollo comunitario. El indigenismo mexicano se transformó en una especie de modelo para el resto de América Latina, y antropólogos mexicanos bien conocidos en el extranjero, como Alfonso Caso, Gonzalo Aguirre Beltrán y otros, desarrollaron un marco teórico en apoyo de la aculturación, la asimilación y el cambio social de los pueblos indígenas bajo la orientación de un gobierno ilustrado.

Contrariamente a las expectativas, los indios de México no desaparecieron. Comenzando en los 60, algunos intelectuales indígenas - principalmente maestros, pero también líderes comunales, migrantes retornados de la ciudad y del extranjero, y diversos profesionales -, con apoyo de «amigos» de los indígenas en el mundo académico y en el propio gobierno, cuestionaron la ideología dominante por medio de una creciente conciencia étnica. La identidad étnica indígena se politizó por primera vez. Los esfuerzos educativos ahora se orientaban a la formación de maestros indígenas, quienes luego insistían en la expansión de la educación bilingüe e intercultural. La política cultural dominante del país, que simplemente había ignorado a las culturas indígenas - salvo como depósitos de folclor y artesanías tradicionales - fue desafiada a atender las necesidades de las culturas populares del país. Durante los 80, en el mareo del aumento en la intervención pública de los movimientos sociales ya mencionado, los derechos de los pueblos indígenas de México llegaron a ser tema de particular interés. Por primera vez, los conceptos de identidad étnica y sobrevivencia ecológica y cultural fueron planteados en términos de derechos humanos. Una nueva generación de intelectuales cuestionó la visión dominante, tradicional de la cultura nacional y el modelo del Estado-nación que había negado la legitimidad de la civilización indígena profunda del país<sup>22</sup>.

Lo que más molestaba es que después de tantas décadas de indigenismo, la situación económica y social de la mayoría de las comunidades indígenas se hubiese de hecho deteriorado. Expulsados de sus pueblos por las duras realidades Semográficas y económicas, millones de indígenas migraron a las zonas metropolitanas, si-

<sup>22</sup> Guillermo Bonfil: México profundo, Secretaría de Educación Pública, México, 1987.

guiendo los pasos de otros migrantes rurales. Algunos se fueron a EEUU. Si bien es cierto que muchos de estos migrantes han sido asimilados al mundo mestizo, otros han encontrado fuerza y solidaridad en una nueva identidad étnica. En menos de diez años, numerosas organizaciones étnicas indígenas han logrado articular las demandas, aspiraciones y reivindicaciones de sus comunidades. Algunas de ellas, como el Frente Mixteco-Zapoteco Binacional en California, abarcan a los dos países y atienden las necesidades de lo que ha venido a ser prácticamente un nuevo tipo de comunidad transnacional.

La creciente demanda por el reconocimiento de los derechos indígenas finalmente motivó al gobierno de Salinas a adoptar una enmienda constitucional, en 1991, en la que por primera vez los pueblos y comunidades indígenas son reconocidos legalmente y en donde se afirma que su cultura merece protección. El nuevo texto constitucional, sin embargo, no reconoce formalmente los derechos colectivos de los pueblos indios y no satisface plenamente las aspiraciones de las organizaciones indígenas. Si bien una enmienda constitucional en sí no afectará básicamente la situación socioeconómica de estos pueblos, puede decirse que ha abierto sin embargo la puerta a otras actividades legislativas y políticas mediante las cuales los pueblos indígenas podrán jugar un papel político y cultural más importante en el desarrollo nacional. Esto es particularmente importante en un período de crisis y de cambios rápidos cuando la sobrevivencia cultural y social de los pueblos indígenas está en juego, y la autodefinición misma de la nación mexicana se encuentra bajo tensión.

### ***¿Nuevo milagro o espejismo?***

Algunos dirán que los cambios en México representan un nuevo tipo de milagro económico. La bolsa de valores - que representa el estándar moral más elevado del capitalismo moderno - subió durante algunos años - y en 1992 cayó significativamente -; los beneficios para algunos - han aumentado espectacularmente; los banqueros y los inversionistas compiten por un espacio en el dinámico sector de exportación<sup>23</sup>; el mercado interno es invadido por los productos de importación. Pero ¿qué hay en todo esto para el pueblo mexicano? Nada más que vagas promesas acerca de un posible futuro mejor en una o dos generaciones. Como hemos visto anteriormente, la polarización social ha aumentado, las desigualdades económicas se han hecho más rígidas, un número creciente de mexicanos vive en la pobreza y aun en la pobreza extrema; millones siguen emigrando del campo para vivir en

<sup>23</sup>Se espera que la industria automotriz exporte un millón de vehículos en el año 2000, de acuerdo a un funcionario de la Secretaría de Comercio en El Nacional, 1/9/1992.

condiciones imposibles en las grandes áreas metropolitanas o en EEUU. En lo político, la lucha por la democracia ha comenzado, y si bien el Estado corporativista tradicional se está resquebrajando, el aparato del partido gobernante oficial está procurando consolidar su control del sistema político. La modernización económica, la liberalización y la globalización van acompañadas de un viraje ideológico a la derecha y la posible emergencia de un régimen bipartidista del cual quedaría efectivamente excluida una alternativa de centroizquierda, social, democrática, popular.

La actual estrategia económica confunde las prioridades nacionales con los beneficios del gran capital. La competitividad de las empresas privadas en el mercado global, si bien puede considerarse como una meta respetable, no es sustituto de objetivos de política nacional que incluyan la equidad, la justicia y la satisfacción de las necesidades humanas esenciales, en un contexto de auténtica democracia respetuosa de los derechos humanos; todo lo cual no merece la suficiente atención de los neoliberales en el poder. Esta problemática se advirtió claramente durante los largos meses en que se negoció el tratado de libre comercio con la administración de Bush. Habiendo ya hecho considerables concesiones al capital norteamericano de manera unilateral, a México le quedaban pocas cartas que negociar. La eventual reducción de aranceles en el mercado norteamericano para los productos provenientes de México, beneficiará en primera línea a las propias empresas norteamericanas - así como japonesas y otras - establecidas en el país, que sabrán aprovechar las nuevas oportunidades, además de la mano de obra abundante y barata - léase pobre - que México les ofrece como incentivo. A su vez, la disminución de aranceles del lado mexicano beneficiará nuevamente a las empresas trasnacionales. Como uno de sus últimos actos políticos, en diciembre 1992 el presidente Bush firmó el TLC. Pero la política económica del presidente Clinton se apartará del liberalismo a ultranza de la época Reagan-Bush, y existen fuertes voces en EEUU que no están encantadas con el Tratado, principalmente por sus efectos sobre el empleo. El equipo mexicano que negoció con EEUU y Canadá apostó a la continuación de la política Reagan-Bush, y tendrá que enfrentar a un nuevo Congreso demócrata que probablemente no ratifique en 1993 el TLC sin modificaciones significativas, como lo hubiera deseado el gobierno mexicano. Una estrategia de liberalismo económico irrestricto, cuando no va acompañada de un verdadero proyecto de desarrollo nacional y de una sólida política social, como es el caso actualmente en México, enfrentará tarde o temprano serios problemas políticos y sociales, que sólo encontrarán salida viable en el marco de una auténtica vida democrática. Es hacia ella que debe encaminarse México al finalizar el siglo.

\*Nota : Durante 1990-1993, el autor fue profesor visitante en la Universidad de Stanford. El original de este ensayo fue presentado como «Renato Rosaldo Lecture» en la Universidad de Arizona en abril 1992, la presente es una versión resumida del texto en inglés a publicarse por dicha universidad. Agradezco a Mauricio Tenorio su ayuda para localizar algunos de los datos estadísticos utilizados en el texto mas amplio del ensayo.

### **Referencias**

- \*Guajardo-Quiroga, Ramón G., COMERCIO EXTERIOR. 42, 1. p42-45 - 1992; Efectos de las maquiladoras en el producto, el ingreso y el empleo en México.
- \*Hernández-Laos, Enrique, COMERCIO EXTERIOR. 42, 4 - 1992; La pobreza en México.
- \*Angeles, Luis, EL DIA-PRENSA. 19/7 - 1992.; Entramos a una etapa de recesión y desaceleración.
- \*Cortés, Fernando; Mada-Rubalcava, Rosa, AUTO EXPLOTACION FORZADA Y EQUIDAD POR EMPOBRECIMIENTO. LA DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR EN MEXICO. 1977-1984. - México, El Colegio de México. 1991; El Programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo.
- \*Eckstein, Susan, THE POVERTY OF REVOLUTION: THE STATE AND URBAN POOR IN MEXICO. - Princenton, Princeton University Press. 1977; La nueva ruralidad: México en los noventa.
- \*Rojas-Gutiérrez, Carlos, COMERCIO EXTERIOR. 42, 5. p440-448 - 1992; La modernización de la pobreza: dinámicas de cambio técnico entre los campesinos temporaleros de México.
- \*Anónimo, ESTUDIOS SOCIOLOGICOS. X, 29. p5-8 - Colegio de México. 1992; La pobreza en México.
- \*Restrepo, Iván, LOS PLAGUICIDAS EN MEXICO. - México, Comisión Nacional de Derechos Humanos. 1992;
- \*García-Barrios, Luis; García-Barrios, Raúl, ESTUDIOS SOCIOLOGICOS. X, 29. p5-8 - 1992;
- \*Hernández-Laos, Enrique, COMERCIO EXTERIOR. 42, 24. p402-411 - 1992;
- \*Gordillo, Gustavo, MAS ALLA DE ZAPATA. POR UNA REFORMA CAMPESINA. - México, Cal y Arena. 1992;
- \*Bonfil, Guillermo, MEXICO PROFUNDO. - México, Secretaría de Educación Pública. 1987;
- \*Anónimo, EL NACIONAL-PRENSA. 1/9 - 1992.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 124 Enero-Febrero de 1993, ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.